# Ejes 3: Investigación Educativa.

El presente aporte para compartir en la mesa de trabajo Investigación Educativa del Encuentro Nacional de Carreras en Educación y Ciencias de la Educación de Universidades Nacionales trabaja sobre dos aspectos que consideramos relevante para entender la situación de la formación en investigación de los licenciados en Ciencias de la Educación en la Escuela de Cs de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba. El primer aspecto lo constituye el análisis curricular de los planes de estudio y el segundo la producción de trabajos finales de licenciatura.

# 1) Formación en investigación: Análisis curricular de los planes de estudio.

En el presente apartado se analizan los espacios curriculares cuya denominación remite a metodología de la investigación o investigación educativa de cuatro planes de estudio sucesivos: 69, 78, 86 -con modificación en el 91- y 2003 de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Es pertinente mencionar que en dichos planes se pueden relevar asignaturas que su identidad nominal no refiere específicamente a la investigación pero que pueden asociarse a ella en razón que abordan contenidos, procedimientos y formas de reflexión propios de la investigación de las ciencias sociales, tales como "Análisis Institucional" y, centralmente, los espacios curriculares denominados "Talleres". En referencia a estos últimos, los cuales se agregan en los planes planes 86 y 91, se reconoce que poseían contenidos, objetivos y abordajes vinculados con prácticas propias de la investigación empírica.

En virtud del foco del presente análisis se considera importante destacar que hasta el plan 69 no se concebía como un requisito la realización de un trabajo final de investigación para la obtención del título de Lic. en Ciencias de la Educación. Es a partir del plan 78 y los subsiguientes 86, 91 que se incorpora dicho requisito. Ante lo cual se podría decir que comienza a tener un lugar en la experiencia formativa la

producción de conocimientos por medio de la investigación teórica-empírica como parte de los saberes del perfil profesional en las ciencias de la educación.

Es a partir del plan vigente (2003) que se perfila la conformación de un área curricular vinculada con la metodología de investigación educativa (materias) a partir que se define un conjunto de asignaturas no sólo con un peso curricular significativo sino también el recorrido en una secuencia formativa de mayor complejidad y profundización. Una de las notas características del nuevo plan lo constituye la total cuatrimestralización de los espacios curriculares (con la sola excepción del seminario de práctica docente y residencia) y la eliminación de los talleres anuales orientados a la investigación y un sistema de correlatividades por ciclo. Al respecto, consideramos importante destacar sus implicancias en función de asumir las formas de enseñanza para metodología en investigación, centralmente en la relación entre tiempo curricular y ritmos de aprendizajes en procesos pedagógicos que vinculan prácticas de lectura y escritura, trabajo empírico y reflexión analítica.

Asimismo, el cambio curricular es preciso enmarcarlo en el contexto de mediados de los 90 donde se produce una fuerte reestructuración de las reglas del campo de producción de conocimiento del sistema académico universitario. Proceso vinculado, por una parte, con la implementación del sistema de incentivos salariales y la categorización jerárquica de los docentes en función de su adscripción formal como investigadores y, por otra, con la constitución de equipos de investigación inscritos formalmente en las secyt de las universidades. Estos aspectos reforzaron el circuito de la "carrera" de investigador y planteó como "obligaciones" la obtención de títulos de postgrados, la publicación de resultados en revistas, la participación en eventos académicos, entre otras. Esta dinámica académica consolidó una mayor estructuración y formalización de la tarea de investigación de los docentes y trajo aparejada una diversificación de temáticas abordadas, como así también la incorporación de estudiantes y egresados en las funciones de ayudantes alumnos y adscriptos en los equipos. Al respecto, es preciso señalar que una de las preocupaciones que aparecían en la fundamentación del cambio de plan era la escasa producción de trabajos finales de licenciatura de los estudiantes de la

carrera. La transformación de las reglas de producción académica y su correlato en el plan de estudio, modificó esa tendencia al incrementarse paulatinamente el comienzo y la finalización de trabajos finales de licenciatura como así también la diversidad de problemáticas desarrolladas en las mismas. Por otra parte, la investigación educativa comienza a ocupar un lugar cada vez más relevante como insumo para la toma de decisiones vinculadas al conjunto del sistema educativo y, por lo tanto, refuerza y amplía las tareas y los espacios para la inserción profesional ya no solo en la universidad sino en otras instituciones. En consecuencia la investigación en la formación de los licenciados en ciencias ha venido asumiendo un protagonismo en función de las futuras tareas profesionales.

Por otra parte, es preciso mencionar que el plan 2003 incorpora la Práctica Profesional Supervisada (PPS) como otra modalidad para la realización del trabajo final de grado, en tanto apuesta que complementa la formación de la profesión con la formación en intervención. En este sentido, la implementación de la PPS plantea el desafío de pensar al área de investigación vinculada ya no solo a la formación para la producción de conocimiento académico sino también a la práctica profesional de la intervención pedagógica. Este aspecto, requiere profundizar en las propuestas didácticas un mayor diálogo entre procedimientos y saberes de la investigación y la intervención no únicamente para los espacios curriculares del área de investigación sino también en asignaturas relacionadas con la intervención tales como Análisis Institucional o Planeamiento.

La tensa complementariedad entre la investigación y la intervención es constitutiva de la práctica profesional del pedagogo. En este sentido, consideramos que el desafío es lograr experiencias formativas donde los saberes vinculados con ambas prácticas se enriquezcan mutuamente, aunque por momentos se profundice en uno u otro. Pensar ese diálogo en los planes de estudio y en la formación continua requiere el abordaje de contenidos y procedimientos presentes de forma transversal en los distintos espacios curriculares.

Al tiempo se implementa el ciclo de licenciatura de trayecto, modalidad de Articulación con Carreras de Nivel Superior no universitario. Esta modalidad incorpora por una parte a maestros, profesores que se desempeñan como docentes en el sistema educativo en algunos casos con largas trayectorias y en otro a quienes recién hacen sus primeras experiencias laborales. Característica de la diversidad y complejidad de la matrícula de los planes de estudio de las carreras que se incluyen en los espacios curriculares que plantea desafíos en torno a los saberes de la formación de la investigación ya no estrictamente vinculados con un desempeño como investigador sino con el ejercicio de la docencia o la gestión escolar. Aspecto que se inscribe en la complementariedad de las tareas del pedagogo entre la intervención y la investigación vinculados con los problemas socioeducativos.

Un aspecto a destacar es el uso de textos o artículos en las bibliografías de cátedras vinculados desarrollos de la investigación de con nacionalidades. Estas investigaciones presentes en la bibliografía son reflejo de la estructuración de las distintas disciplinas, áreas o subcampos de las ciencias de la educación. Por lo que consideramos importante visibilizar en el trabajo didáctico con los estudiantes los problemas, preguntas y enfoques de las producciones o líneas de investigación de las áreas disciplinares que identifican a los espacios curriculares. En esta misma línea también consideramos pertinente para fortalecer la formación en los saberes de la investigación educativa incluir en los programas de las cátedra como contenidos o bibliografía de los programas de los diferentes espacios curriculares y la planificación de las propuestas didáctica el uso de las publicaciones que los equipos de investigación asociados a los integrantes de las cátedras vienen realizando desde hace más de una década.

A modo de cierre, podemos decir que en la corta genealogía que va del plan 69 al presente, el área de investigación educativa ha transformado, ampliado y diversificado tanto su representación en el tiempo curricular como también sus objetivos, contenidos y propuestas didácticas efecto de la reestructuración del campo académico universitario, la producción de saberes del campo pedagógico y de la práctica profesional.

# 2) Trabajos finales (ECE -FFyH) desde octubre de 1996 a la fecha.

Entendemos que otro analizador importante de la formación lo constituyen la producción de trabajos finales realizados en formato tesis (diferenciándolos de informes de Prácticas Profesionales Supervisadas y de Informes de Residencias).

Este trabajo es el de mayor requerimiento y producción en términos de investigación al que se enfrentan los/as estudiantes de la licenciatura en ciencias de la educación.

Dirigidos o codirigidos por un docente de la carrera se solicita la presentación de un proyecto con las formalidades de un proyecto de investigación, que es evaluado por una comisión y luego de su aprobación se espera que en un plazo de 12 meses se presente el trabajo final para luego ser defendido en una instancia oral.

El trabajo puede realizarse en grupos de hasta tres estudiantes, en términos cuantitativos se propone un escrito de entre 70 y 120 páginas.

Una de las preocupaciones que enfrentó la gestión de la ECE, fue la demora en los plazos de presentación de las tesis y con ello el alargamiento de la carrera. En función de este diagnóstico en el marco de la convocatoria PAMEG (Programa de apoyo y mejoramiento de la enseñanza de grado) en el año 2011 se implementa una comisión encargada de llevar adelante la *Asistencia pedagógica para el desarrollo de Trabajos Finales de Licenciatura*. Según el informe de dicha comisión una de las estrategia del proyecto se "orientó al desarrollo de acciones que permitieran la recuperación de los alumnos desgranados, en particular, aquellos que habían cursado bajo el plan de estudios del año 1986, plan que vencía a fines de 2012, y que tenía una cantidad importante de estudiantes que habían concluido el cursado y no habían presentado trabajo final de licenciatura". En referencia a ello durante el periodo de 2013, 16 alumnos del plan 86 lograron terminar la carrera.

Desde marzo de 1996 se han relevado 206 proyectos de tesis de licenciatura presentados en la escuela de ciencias de la educación (correspondientes a 338 estudiantes) de los cuales 141 fueron presentados y aprobados (correspondientes a 239 estudiantes)

Es decir que el 68% de los proyectos inscriptos terminaron con el egreso de sus autores.

Tesis rendidas/Proyectos Inscriptos: 141/206 = 68% de los que se inscribieron en el periodo 1996-2016 han rendido trabajo final.

En referencia a proyectos finales presentados respecto a plan de estudio encontramos:

Proyectos inscriptos del plan 1986 = 157

Proyectos inscriptos del plan 2003 = 49

Tesis rendidas plan 2003 = 36

Tesis rendidas plan 2003/Proyectos inscriptos del plan 2003: 36/49 = 73% de los proyectos presentados del plan 2003 se desarrollaron y fueron aprobados.

No contamos con los datos completos de los trabajos finales del plan 86 en tanto con los datos que trabajamos se limitan al año 1996.

El trabajo de dirección de las tesis constituye una función de los profesores/as titulares y adjuntos/as en particular, tarea que requiere una dedicación extra a las tareas habituales y que no siempre se condice con las dedicaciones de los cargos. La cantidad de profesores que han dirigido tesis aprobadas desde el 96 hasta la fechas son 46 en total (entre 1 y 14 trabajos finales, siendo la mediana 2 trabajos dirigidos), de ello/as 40 son titulares y adjuntos/as y 6 profesores/as asistentes en la actualidad. De este grupo 14 ya se jubilaron por lo que la planta activa se reduce a 32.

Existe una coincidencia entre la formación de las especialidades de los profesores y los temas y orientaciones de las tesis.

Se destacan en primer lugar los trabajos en:

- Historia y política,
- Didáctica, análisis curricular
- Problemáticas socioantropológicas de la escuela y la educación,

# y en segundo lugar:

- Estudios sobre la gestión de las instituciones
- Alfabetizaciones
- Nuevas tecnologías
- Aprendizaje

A pesar de la gran producción de trabajo con altas calificaciones no existe publicación sistemática de los mismos, ni registro que permita saber si esos trabajos han dado lugar a nuevas producciones.

Parecería que tanto desde el punto de vista de la producción como el de la dirección de los trabajos finales se hace necesario un espacio de reconocimiento, reflexión y sistematización que ponga en valor y oriente esta tarea.

# **ANEXOS**

	Plan 69
Formación en Investigación:	No encontramos
Estructura:     Orientacióń     Ciclo	El plan se estructura en tres ciclos: Básico, profesional y licenciatura (dos cuatrimestres). El tercer ciclo a su vez presenta tres orientaciones: Teoríco-filosofica; sociológica-histórica y psicológica-didáctica. De las materias propuestas en este ciclo los alumnos tendrán que elegir 4 de 6 más 2 seminarios. Para iniciar el tercer ciclo los alumnos deben tener aprobado todo el primer ciclo (8 materias) más 3 del segundo ciclo.

	Materias cuatrimestral
Espacios Curriculares:  Nombre (contenidos) Carga Horaria Año de cursado	En la orientación sociológica-histórica se incorporan materias correspondientes a investigación. Ellas son: Métodos y técnicas de investigación social, estadística o psicoestadística No encontramos contenidos ni carga horariasólo la referencia que serán un mínimo de 15 clases por cuatrimestre
Reglamento de trabajo final	Se recibían sin tesis

	Plan 78
Formación en Investigación:	No encontramos
Estructura:	Ciclo básico:Primer año con estructura de cursado semestral 4 materias en cada semestre es común a toda la facultad Ciclo profesional: de segundo a quinto con estructura de cursado anual Exámen de competencia de idioma para pasar de ciclo además de todo el básico completo. Se incorpora la figura de trabajo final
Espacios Curriculares:  Nombre (contenidos) Carga Horaria Año de cursado	Métodos de aprendizaje e investigación cuatrimestral del ciclo básico común a todas las carreras de la facultad. Métodos y técnicas de la investigación Educativa (4 año Anual)
Reglamento de trabajo final	Seminario de trabajo final se otorga el título de Licenciado/a y profesor no es necesario tal requisito

Plan 86	
---------	--

Formación en Investigación:  • Perfil  • Objetivos  • incumbencias	En los objetivos generales de la carrera considerados pertinentes al eje investigación:  • Adquirir una sólida formación metodológica que le permita estudiar científicamente la realidad educativa.  • Analizar críticamente los diferentes enfoques teóricos de la problemática educativa.  • Relacionar sistemáticamente la reflexión teórica con la realidad empírica  Perfil del egresado:  Menciona 5 funciones entre las que destacamos Investigación educativa: "producción de nuevos conocimientos (investigación básica) o de nuevas tecnologías(investigación aplicada) en el campo de la educación"
Estructura:     Orientación     Ciclo	Dos ciclos, uno de 4 años general obligatorio y un segundo ciclo con cuatro orientaciones, Planeamiento, Tecnología educativa, Educación de Adultos y Psicopedagogía.
Espacios Curriculares:  Nombre (contenidos) Carga Horaria Año de cursado	Estadística (3 Año Anual) Taller I (se daba Etnografía pre y pri)( 3 Año Anual) Métodos y técnicas de investigación educativa ( 4° año anual) Seminario de realidad social y educativa argentina ( ejercicio de investigación cualitativa) ( Semestral) Taller II ( investigación cuali en nivel medio o superior) (4° año anual) Seminario de práctica de la investigación ( 5° año ) Taller III ( Investigación sobre universidad) Una línea curricular orientada a la formación en investigación. La misma integra diferentes espacios curriculares, entre ellos, Estadística aplicada, Metodología de la Investigación Educativa I y el Seminario de Práctica de Investigación pensado como lugar de generación de los proyectos de Trabajos Finales de Licenciatura.
Reglamento de trabajo final	Investigación de carácter personal, individual o grupal(hasta 3 integrantes) sobre tema pertinente al campo de las Cs de la Educación.  Deberá ser un aporte original dentro de los límites experiencia de aprendizaje  Plazo de dos años desde la aprobación más 6 meses de proyecto

	Plan 86/91 No lo tenemos en lo escaneado
Formación en Investigación:  • Perfil  • Objetivos  • incumben cias	NO 10 terienios en 10 escaneado
Estructura:  Orientació  ń Ciclo	
Espacios Curriculares:  Nombre (contenido s) Carga Horaria Año de cursado	Se realizan algunos ajustes al Plan vigente a partir de problemas detectados ya en 1.991. Se reubica la asignatura Lógica y Epistemología de las Ciencias Sociales en primer año e Historia Social de la Educación en segundo. Se incorporan el Taller I: Problemática de la Realidad Educativa Argentina y el Taller II: Problemáticas de la Educación No-Formal y Nivel Inicial en primero y segundo año respectivamente.
observaciones informe cambio de plan	Un problema que merece especial consideración es el relativo a los Trabajos Finales de Licenciatura. El análisis de la información recogida permitió arribar a las siguientes conclusiones: se observa que la cantidad de egresados de licenciatura por año no es estable, con índices muy bajos en determinados períodos (85/91; 92/96) y más altos en otros (90; 93/94); con respecto a la clasificación por área temática, puede observarse que la distribución de los trabajos se concentra en las áreas: "Educación de Adultos" y "Sociología - Antropología". Si bien, uno de los objetivos del plan 86 era facilitar a los alumnos la realización del Trabajo Final, pareciera que esto se logra sólo parcialmente. Un aspecto que puede ser señalado como facilitador es la posibilidad de realizar los trabajos finales en grupo. Es evidente que los alumnos de Ciencias de la Educación optan, mayoritariamente, por el profesorado. El cursado de Maestrías sin haber realizado el paso previo de Licenciatura aparece, también, como un fenómeno reciente. Ese dato puede

explicarse, en parte, por el sobredimensionamiento de las exigencias que demanda la elaboración de trabajos de investigación para obtener el grado de licenciatura, que daría lugar a optar por carreras de posgrado a las que ingresan sin la práctica de investigación y de profundización teórica que supone el trabajo final de licenciatura.

	Plan 2003
Formación en Investigación:	Perfil del egresado: Conocimientos relativos a:
Estructura:     Orientacióń     Ciclo	El plan de estudios tiene una carga horaria total de 3.040 hs reloj, distribuidas en dos ciclos, uno de Formación Básica Común y otro de Formación Profesional. El primero comprende 18 materias obligatorias, 4 seminarios electivos, 2 talleres electivos y una prueba de suficiencia

en un idioma extranjero. El segundo ciclo comprende 2 materias obligatorias, 2 materias electivas, 6 seminarios electivos, 2 talleres electivos y un Trabajo Final o Informe Final de Práctica Profesional Supervisada.

El segundo ciclo contempla 4 líneas de Formación Profesional: 1) Psicopedagogía, 2) Asesoramiento Pedagógico y Formación Docente, 3) Formación Continua y Capacitación Laboral y 4) Investigación Educativa.

Se adopta un Régimen de Correlatividades por ciclo y no por materias. Para comenzar el segundo ciclo, el alumno deberá tener aprobadas el 80% de las materias, el 50% de los seminarios, el 50% de los talleres del primer ciclo y la Prueba de Suficiencia en Idioma Extranjero (alemán, inglés, francés, italiano o portugués). Para inscribirse en el Trabajo Final o Práctica Profesional Supervisada, previsto para los dos últimos semestres de la carrera, el alumno deberá tener aprobado el ciclo básico completo y dos materias, dos seminarios y un taller del primer año del segundo ciclo.

# Espacios Curriculares:

- Nombre (contenidos)
- Carga
   Horaria
- Año de cursado

#### Quinto semestre:

- Epistemología de las Ciencias Sociales (96 hs)
- Metodología de la Investigación Educativa (96 hs)
- Estadística y Sistemas de Información Educativa (96 hs) Séptimo semestre

Problemáticas y Enfoques en la Investigación Educativa ELECTIVO PERMANENTE(96 hs)

Octavo semestre

Técnicas de Recolección / Análisis de Datos ELECTIVO PERMANENTE(48 hs)

### Contenidos mínimos

• Epistemología de las Ciencias Sociales

Métodos para el análisis de los argumentos. Lógica formal e informal. Análisis de las construcciones teóricas producidas por la comunidad científica. Condiciones de legitimación o justificación. Estudio de las teorías empírico – sociales. Su validación. Discusión de cuestiones como las instaladas en el debate racionalismo / relativismo, explicación / comprensión, valor / objetividad, monismo /pluralismo metodológico.

Consideración del estatuto epistemológico de las teorías educativas. Indagación de los modos en que estos planteamientos influyen en problemáticas directamente vinculadas a teorías del campo de las Ciencias de la Educación.

Metodología de la Investigación Educativa
 La investigación como proceso de producción de conocimiento científico. Invención y contrastación. Las

teorías científicas y la investigación. Análisis del proceso de investigación. Distintas trayectorias en el proceso de investigación. Las preguntas de investigación y los diferentes tipos de estudios.

El diseño de investigación, propósitos y lógica interna. Relación con los tipos de estudios. Análisis de la adecuación del diseño. Contextos y formas de recolección y análisis de datos. Diferentes perspectivas en la investigación educativa: concepción de la realidad social, elecciones teóricas y enfoques de investigación. Énfasis en el descubrimiento y en la

justificación. Líneas de investigación en educación. La inclusión del 'sentido' en la investigación social. Diferencias con las ciencias físicas. El lugar de la teoría en la investigación interpretativa. El investigador como 'mediador' entre la teoría y la realidad.

- Estadística y Sistemas de Información Educativa. Estadística descriptiva: distribuciones de frecuencias. medidas de tendencia central ٧ de variabilidad. Representaciones gráficas. Análisis de la relación entre variables.Estadística inferencial: nociones básicas de muestreo, estimación de parámetros y pruebas de hipótesis. Estimación de medias y proporciones. Pruebas de significación más usuales y elementales: diferencias entre medias y proporciones. Significación del coeficiente de correlación. Prueba de chi cuadrada. Indicadores de los sistemas educativos: nociones sobre los mismos y fuentes de datos. Definición conceptual y cálculo de indicadores usuales: cobertura, rendimiento, educativo de la población. Valores actuales en la provincia, el país, América Latina y el mundo.
  - Problemáticas y Enfoques en la Investigación Educativa

La construcción teórica y las consecuencias metodológicas en el proceso de investigación. La elección del enfoque y perspectiva teórica y su relación con el problema de investigación. Los enfoques histórico, sociológico y antropológico como herramientas de análisis pertinentes para estudiar los contextos locales, regionales e institucionales de la realidad educativa y los procesos específicamente escolares. Diferentes abordajes para comprender las particularidades de los sujetos, su historia y las tramas sociales en las que se encuentran insertos. El trabajo de campo: su importancia y complejidad para captar las prácticas y significados de los procesos educativos. Historias de vida, genealogías, entrevistas en profundidad. Diferentes tipos de fuentes. Definiciones y vigilancias metodológicas en la elección de los modos e

	instrumentos para registrar, analizar e interpretar la realidad.  • Técnicas de Recolección / Análisis de Datos El Seminario estará dedicado alternativamente a: la investigación por encuestas, las pruebas de rendimiento, el análisis de documentos y fuentes secundarias, las historias de vida, la observación y registro etnográfico, las escalas actitudinales, las entrevistas clínicas y en profundidad, y todo otro abordaje del trabajo empírico que sea de utilización frecuente en la investigación educativa. Cada técnica (o un grupo de técnicas) de recolección de datos será analizada en profundidad en los siguientes aspectos: bases teóricas sobre las que se estructura, tipo de constructos teóricos que permite abordar, construcción, prueba y validación de los instrumentos, problemas de aplicación y organización del trabajo de campo, características de los datos producidos, procedimientos de organización y análisis de los mismos. Análisis de casos y prácticas de aplicación.
Reglamento de trabajo final	Se incorporan las Prácticas Profesionales Supervisadas, con su informe final correspondiente, como instancia de acreditación de la Licenciatura, además de la opción ya existente: la elaboración del Trabajo Final.

Comisión de trabajo: Arévalo Schillino, Jessica Falconi, Octavio Ferrero, Federico Pacheco, Marcela Vanella, Liliana